

Consecuencias de un conflicto Boda distinguida

Por los telegramas y por la información de los periódicos de Madrid tendrán nuestros lectores noticias de la resolución adoptada por el alcalde de Valencia, ante el conflicto, bastante serio, de las aguas.

El alcalde no se ha creído con autoridad bastante para imponer los acuerdos del Municipio contra la voluntad de los regantes y ha dimidido su cargo.

Ese acuerdo, como recordaron los que hayan leído nuestro último artículo, consistía en dar a la sociedad el abastecimiento de aguas, mayor cantidad de agua de la que se le había otorgado en la concepción primitiva.

Advertase que el conflicto surge por captación de aguas en el río y los valencianos se creen con suficientes derechos, para impedir que se hagan tales concesiones.

El agua, dice un periódico valenciano, es de la tierra; y por tanto se infiere daño a tercero con hacer tales concesiones, lo cual resulta, a su juicio, de una evidencia meridiana y reconocida ya no solo por las ordenanzas, sino por una tradición constante e incontestada.

Cuando nuestros propietarios venden sus tierras, las venden con el agua correspondiente; y sin aumento ni disminución en los derechos, que le otorgan las ordenanzas.

Captar, pues, agua de riego es quitar y perjudicar de un modo evidente a los regantes.

Y esto, aun en el caso de Valencia, que es mucho más discutible que el caso que hemos comentado nosotros, ocurrido en el heredamiento del Mediodía: mientras las aguas discurren por el río se pueden sostener la teoría del alcalde, y de los concejales valencianos; pero desde el momento en que las aguas entran dentro de la toma de un heredamiento, ese agua es de propiedad particular; es de esas tierras que tienen un perfectísimo derecho y que no pueden consentir que se las arrebaten al menos que se le indemnice, no a ésta ni a la otra propiedad sino a todas las propiedades del heredamiento perjudicado.

Las ordenanzas de riego no son cosas que se pueden alterar a capri-

cho, ni se pueden interpretar con criterio subjetivos. Están ya comentadas y practicadas por numerosas generaciones, y el espíritu de ellas ha encajonado en todos los regantes, y son la salvaguardia de todos los intereses.

No hace mucho referíamos el caso acaecido a un exalcalde, gran amigo nuestro, que con la mejor buena fe trató de abastecer a Murcia, tomando las aguas de un heredamiento de nuestra huerta.

Los interesados reunieron en junta y acordaron oponerse a los propósitos del alcalde; y este, respetuoso con los derechos ajenos, y acatando el fallo de unos intereses consagrados por la tradición, y por esas mismas ordenanzas, no intentó siquiera desviar ni buscar callejuelas para ir contra esos acuerdos.

Pues eso, que tanto mereció la consideración de todos los interesados, y que se ha comentado con elogio, ha sido la norma constante de todos los que por su cargo han tenido que poner en vigor las ordenanzas de la huerta.

Es más, cuando se constituyeron las villas, a comienzos del pasado siglo, creyeron estas que podían hacer y deshacer al calor de su autonomía en las cuestiones de agua, y el Municipio murciano, con un celo laudable, consiguió que nadie se mezclase en lo que era privativo de su derecho.

De modo, que el Municipio fué siempre la salvaguardia de los intereses regantes de nuestra vega.

Por eso decíamos estos días pasados, comentando también este conflicto valenciano; ¡quiera Dios que algún día no tengamos que recordar nuestras incansables y leales advertencias!

AVISO

Los Albaceas de la testamentaria de don Pedro Martínez y Martínez (q. e. p. d.), Notario de esta Ciudad, ruegan a sus clientes de su Notaría, que se sirvan presentarse en la misma; Plaza de Santa Isabel 21, a recoger los documentos que les pertenecen.

A las cuatro y media de la tarde de ayer, en la parroquia de nuestra Señora del Carmen, de esta ciudad se verificó el matrimonial enlace de la encantadora y distinguida señorita Caridad Delmás Conesa, hija del exalcalde y prestigioso industrial de esta plaza don Fernando, con el distinguido y culto abogado de la plaza de don Juan Antonio López Sánchez Solís.

La ceremonia se verificó ante la imagen de la Virgen del Carmen y en el Altar Mayor de dicha iglesia que aparecía adornado e iluminado con profusión de luces y flores.

La novia vestía rico traje de Charmeuse blanco con mantó de encaje de Bujas que era llevado por dos preciosos niños. Lucía simbólicos adornos de azahar, resallando la belleza singular de la contrayente. El novio vestía el uniforme de gala del Cuerpo Administrativo de la Armada a que pertenece.

Bendijo la sagrada unión el Rector del Sacro Monte de Granada M. I. S. D. Jesús Mérida Pérez que dirigió una sentida y elocuente plática a los nuevos esposos.

Estos fueron apadrinados por la distinguida señora doña Pilar Gómez de Templado, hermana del novio y el padre de la contrayente don Fernando Delmás Giner.

Como testigos firmaron por parte de la novia e gobernador civil señor Salgado Biempica, alcalde señor Martínez García, presidente de la Diputación señor Ibáñez Martín y el ingeniero don Manuel López Hernández, y por parte del novio don Joaquín Gómez, don José Templado, don Ramón Marín Barnuevo, don Antonio Pérez Gómez y don José Marín.

En representación del Juez asistió el letrado de este Colegio don Juan Antonio López Sánchez Solís.

Terminada la ceremonia que constituyó un acontecimiento popular y simpático al que se asoció todo el barrio del Carmen llenando las naves de aquel templo, los nuevos esposos, padrinos e invitados—que lo eran en gran número—se trasladaron al Hotel Reina Victoria en cuyo espléndido comedor se sirvió un lunch abundante y exquisito, servido con toda esplendidez y con el buen gusto que acredita a esta excelente cocina del Reina Victoria.

Se colocó una mesa presidencial que fué ocupada por los desposados, familias de estos gobernador civil, párroco del Carmen y otras personalidades y en mesas muy bien ordenadas tomaron asiento más de un centenar de distinguidas personas, predominando el elemento femenino que estaba bellamente representado.

Recordamos haber visto allí a las señoras de Salgado Biempica, Delmás Giner, Ortuño, Sánchez Solís, Pardo (D. L.), López Hernández, Serrra, Sánchez Pardo (D. R.), del Pozo, Esquembre, Grech Peña, Pascual de Rquelme (D. M.), Delmás (D. F.) señora viuda de Templado, y bellísimas señoritas de Delmás (Teresa y Lolita), López Benítez (María, Carlota, Aurora y Pilar), Pura y Carmela Gómez, Antonita Pérez Gómez, Belén y Carmen L. Sánchez Solís, Josefina y Carmencita Pardo, Mari Lola Olivares, Enriqueta Moxó, Sofía Marín, María y Margarita Ortuño, Lolita Caballero, Maruja Pelluz, Conchita Pardo y otras.

Los novios han recibido muchos y valiosos regalos de sus numerosas amistades.

También concurrieron, atentamente invitados por el señor Delmás representantes de todos los diarios locales que ocuparon una mesa preparada para ellos.

Un sexteto notable amenizó el acto interpretando escogidos trozos musicales. Al final del lunch se organizó un baile que resultó muy brillante gozando mucho el elemento joven.

La enamorada pareja que pensaba marchar a Madrid y otras capitales en viaje de novios, hubo de desistir de sus propósitos por encontrarse interrumpida la línea férrea, saltando en automóvil para Alicante en donde fijaran los nuevos esposos su residencia.

De todas veras celebraremos que Dios colme de venturas este nuevo hogar, felicitando sinceramente a la feliz pareja y a sus respectivas distinguidas familias.

Donativos del nuevo matrimonio

Los recién casados hicieron entrega al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la cantidad de 1.000 pesetas para distribuir en la forma siguiente:

Colonias Escolares (de cuya bandera es madrina la desposada), 500 pesetas.

Asilo de Ancianos, 100.

Asilo de San Carlos, 50.

Asilo de San Francisco de Sales, 50.

Asilo de la Purísima, 50.

Asilo de las Desamparadas, 50.

Siervas de los Pobres de San Juan, 25.

Siervas de Jesús, 25.

Careel para mejora de comida, 50.

Casa Misericordia para mejora de comida, 100.

Colegio oficial de Practicantes

En junta celebrada por este Colegio, ha sido nombrada la siguiente directiva:

Presidente, don Francisco Navarro; vicepresidente, don Esteban M. Abarca; secretario, don José Pardo Contreras; tesorero, don Segundo Ríos; vocales: don José M. Abarca, don José L. rca Guardiola, don Antonio Ibáñez López y don José Valenzuela (de Lorca).

Lo más elegante en Cinturones, Ligas y Tirantes, lo encontrareis en la Abanquería RAYNELI Platería, 22.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER DE LA PERMANENTE

Bajo la presidencia del alcalde celebró ayer sesión ordinaria la Comisión Permanente del Ayuntamiento. Se dió lectura al acta de la sesión anterior y quedaron aprobadas las cuentas y pagos de la semana.

Las comisiones de Policía Urbana y Rural emiten informes autorizando a varios particulares para realizar obras.

Se despacharon varias reclamaciones a distintos padrones de arbitrios municipales.

Por el secretario se da lectura a varias comunicaciones y disposiciones oficiales.

Queda enterada la Corporación.

Se da cuenta del recurso elevado por don Mariano Carrión en contra de acuerdos de este Ayuntamiento que acordó la expropiación de terrenos de la propiedad del señor Carrión.

Se lee una comunicación de la Jefatura de Montes de la provincia respecto al esta lo posesorio de la pinada de La Luz y sobre el aprovechamiento de leña que se origina producido por la nevada última.

El alcalde dice que si ese aprovechamiento debe dejarse a los religiosos de La Luz que tienen arrendada la pinada o si debe ser el Ayuntamiento quien entienda en este asunto.

Almaraz considera que tratándose de un suceso extraordinario como el producido por la nevada debe ser el Ayuntamiento quien aproveche esas leñas.

Hernández Mora estima que si los Hermanos de La Luz pagan el diez por ciento al Estado deben hacerlo ellos.

Gil considera que debe ser el Ayuntamiento por tratarse de un caso extraordinario y la Permanente así lo acuerda.

Por el oficial de Intervención señor Chámpuli se da lectura al balance de cuentas del último semestre.

Aprobado.

Fuera del orden del día se da cuenta del informe del Tribunal de oposiciones a ingreso en el Ayuntamiento y Comisión de Gobierno interior proponiendo se cubra la vacante producida por la corrida de escafo con motivo de la jubilación del oficial señor Ponce de León.

Queda una vacante de oficial tercero de secretaría que se propone al Tribunal sea cubierta por el opositor sin plaza con mayores condiciones que resulte ser la señorita Asunción Cárnovas Pujante.

El alcalde pregunta a la Permanente si es conforme con que esta señorita ocupe esa plaza y así se acuerda por unanimidad.

Se lee después un informe respecto el nombramiento de una oficina inspectora de las obras de urbanización que se van a acometer.

El alcalde dice que el asunto merece la atención del Ayuntamiento pero se lucha con que no hay consignación en los Presupuestos para el funcionamiento de esas oficinas.

Propone que se nombre una comisión presidida por el señor Fernández de Velasco para que se vea la manera de resolver este caso.

Habla después el alcalde de la próxima visita del ministro de la Gobernación y de los actos que habrá de organizar el Ayuntamiento en obsequio del representante del Gobierno.

Almaraz propone un voto de con-

fianza al alcalde para sufragar los gastos que se originen y el señor Martínez García propone el nombramiento de una comisión que entienda en estos actos en honor del señor ministro. Acordado.

El señor Martínez García dice que ayer miércoles terminó el plazo de admisión de peticiones para el curso de las obras de reformas urbanas y que hoy a la una será la apertura de pliego.

A propuesta de Almaraz se acuerda dar el nombre del general Martínez Anido a la calle que piensa abrirse frente al Rollo. Conformes.

El alcalde propone que pase a la Comisión de Policía Urbana una propuesta de la Prensa para que se le dé el nombre a la calle que así se estime del pintor murciano señor Arroyo.

Conformes.

Se acuerda adquirir un retrato de la Reina Victoria, editado por la Cruz Roja; se habla de las medidas a adoptar contra la epidemia grippal; se acuerda abrir concursos para cubrir la plaza de Inspector de Policía Urbana y prestación de servicio de automóviles para las necesidades del Ayuntamiento.

O. Gil propone que el Grupo escolar «Primo de Rivera» se construya en el Barrio con arreglo a la importancia e interés que reclama la penitencia en aquella parte de la ciudad.

El alcalde acoge con cariño la propuesta aprobándola y quedando en estado.

Se levanta la sesión.

De la Cofradía del Santísimo

El domingo en la tarde celebró cabildo extraordinario la Ilustre Cofradía del Santísimo y almas estables en la iglesia de San Nicolás.

Después de presentadas y aprobadas las cuentas por el señor Tesorero, se nombró la siguiente Junta Directiva:

Presidente don Manuel Sánchez Meseguer, Párroco.

Hermano Mayor, don Joaquín Bosque, reelegido.

Tesorero, don Fernando Pérez Vidal, reelegido.

Secretario, don Julián Oueña Pardo.

Vocales, don Andrés Sobejano Alcayna y don Juan de Aguilar Amat y Barnuevo.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

Almanaque

De nuestro querido amigo el representante en Murcia de la Unión General de Expositivos don Gerónimo Ruiz Hidalgo, hemos recibido un precioso almanaque para el actual año.

Como años anteriores es un alarde de buen gusto y de esmeradísima presentación.

—De nuestro estimado amigo el comerciante de esta plaza don Saturnino López también hemos recibido otro precioso cromograma para 1927.

—El representante en Murcia del extintor de incendios Minimax señor Flores hemos recibido un bonito almanaque anuncio de la fabricación.

Agradecemos a todos la atención de su envío y les deseamos toda suerte de prosperidades en sus negocios,

D. PEDRO MARTINEZ Y MARTINEZ

ABOGADO-NOTARIO DE ESTA CIUDAD

que falleció el día 15 del actual

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(Q. E. P. D.)

Se celebrará mañana viernes a las once, solemne funeral en la Iglesia Rectoral de Santa Catalina.

Sus sentidos sobrinos, sobrinos políticos y Albaceas testamentarios,

INVITAN a sus amistades a estos sufragios, rogandoles lo tengan presente en sus oraciones por lo que le anticipan las gracias

SE GANA DINERO

Con prando MUEBLES y objetos para la casa en el único establecimiento en MADRID del HOTEL DE VENTAS
34. A TOGHA 34.
Siempre grandes ocasiones.—Entrada libre.

Para teñir las cunas

Vuelven esta color natural los cabellos que hayan sido rubios, castaños o negros con el perfeccionado Aceite Vegetal Mexicano que garantiza el inventor sus resultados.
No mancha ni quema. Perfume exquisito.

Venta: BAZAR MURCIANO

Brugarolas y C.

Fábricas de Mosáicos Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Fregaderos, Azulejos Material eléctrico etc, etc.
Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm. 163
Casa fundada en 1820

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

La Unión.—CARTAGENA
CASA FUNDADA EN 1890
Grandes Talleres de Frondición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Bombas centrífugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, maquinas de la LUTH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANCE para acople pesados, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias Minera y Metalúrgica.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales
Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 Caballos

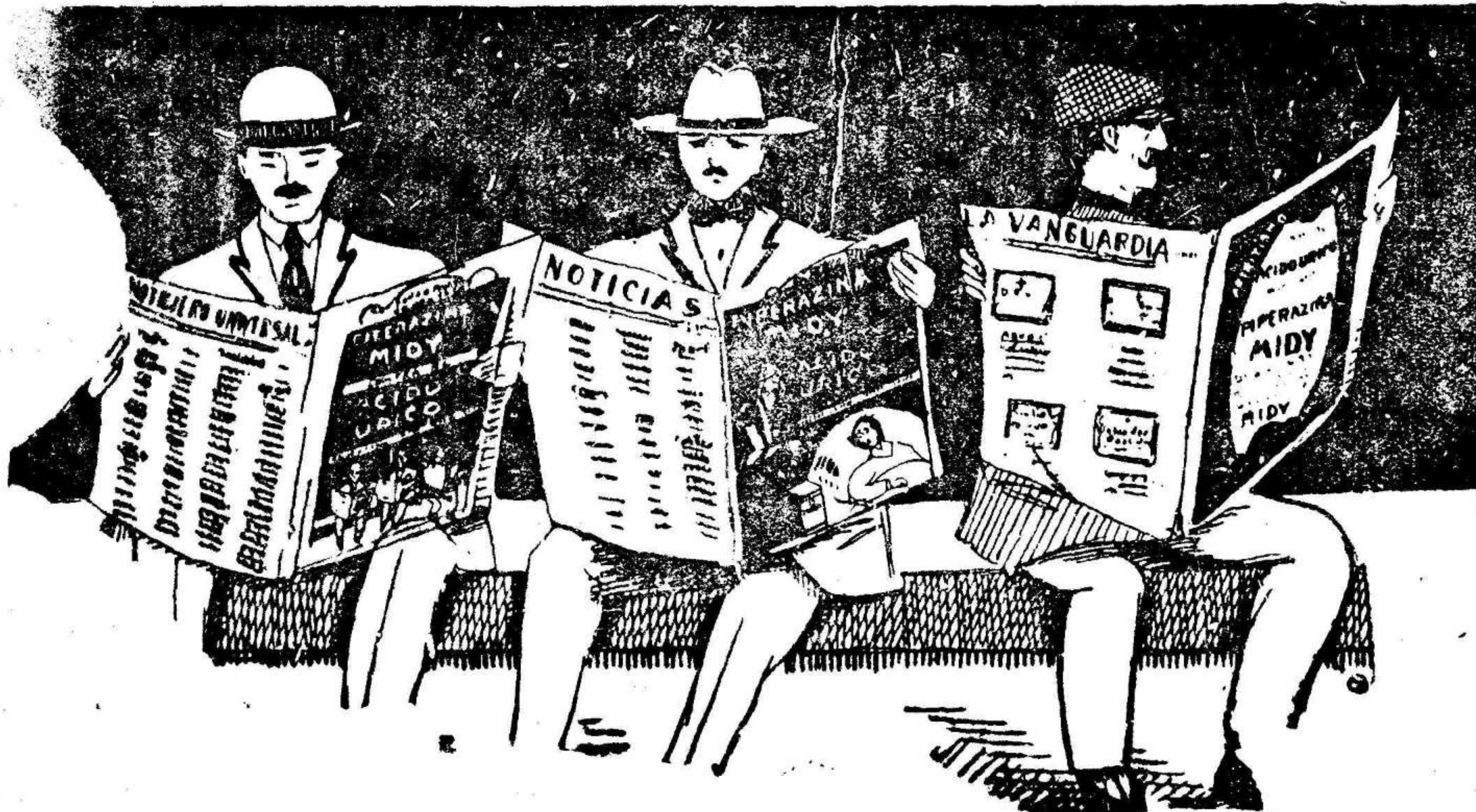
EN TODAS PARTES HALLARA VD. LA

PIPERAZINA MIDY

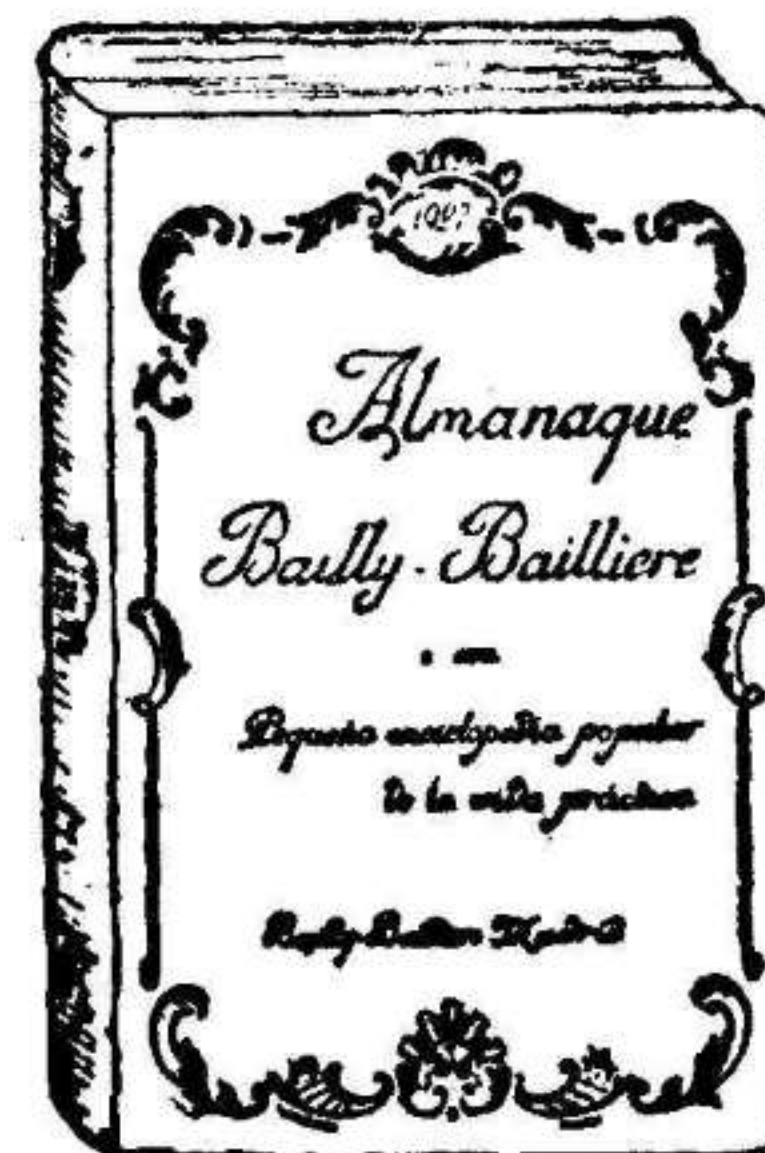
CONTRA EL

ACIDO URICO

La más rica en principio activo, siempre imitada, jamás igualada



TALLER DE CONSTRUCCION DE CARROCERIAS
PARA TODA CLASE DE AUTOMOVILES de lujo y Omnibus.
PARA VIAJERO.
Promta Construcción y Economía
Daniel Saez de la Ossa P. de las Caleras, 1 MURCIA



Trata de todo, informa de todo, es útil y entretiene a todos
Se regala con cada Almanaque una participación en el núm. 42.184 de la Lotería de Navidad de 1926, la de los 15.000.000 de pesetas.
Reparte mil regalos y da derecho a muchas bonificaciones
200 páginas. 2 ptas. rústica.
50 artículos. 2,50 encuadernado.
Varios mapas. 7,50 en piel.
1.000 grabados. (muchos en colores). (por correo, 0,50 pta. más)
2.000.000 de letras.

EN LAS BUENAS LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
En caso necesario dirigirse a la Editorial Bailly-Bailliere, Apartado 58, Madrid, que sirve los pedidos por correo contra su importe por giro postal, salido de correo (tasas de 1 pta. — chequeos, etc.)

Chanclos de goma
La mejor calidad, formas nuevas y pisos rebordados.
Grandes existencias para caballero, dama y niños.
BAZAR MURCIANO

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases. Contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Mercaderías y de Paralización de trabajo a causa de incendio
FUNDADA EN 1865
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona, Paseo de Gracia, 2.
Capital suscrito: Ptas. 5.000.000— Capital en efectivo: Ptas. 2.000.000
Reserva Estatutaria: Ptas. 1.000.000
Situación y desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria para contingencias
1875	308.714.79	813.208.04	98.055.16	78.198.45
1886	584.161.72	176.617.29	194.720.57	376.748.26
1896	991.430.05	401.048.87	390.476.68	633.825.12
1906	1.910.777.15	631.936.69	636.925.71	959.162.07
1915	1.881.960.01	2.413.196.60	1.943.986.67	1.723.209.42
1925	17.777.466.69	8.286.622.40	6.484.480.42	2.500.000.00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 24 de Mayo de 1926.
Delegado en Murcia: Agustín Acuña, Sr. Torre, 7

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, cura las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO **DIARREA**
DISPEPSIA **Y ADELGAZAMIENTO**
ACEDIAS Y VÓMITOS **DILATACIÓN Y ÚLCERA**
INAPETENCIA **del Estómago**
FLATULENCIAS **DISENTERIA**

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO cuando las inflamaciones de los intestinos impiden la digestión y el apetito. Es inofensivo y de gusto agradable. Cúrase con belleza y sin dolor el estómago, los intestinos y la bilis, así como de seguir así a los 15 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. 5 pesetas botella, con medicina para unas semanas.
Venta: Serrano, 50, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Indicaciones
L. Pipa para tabaco picado, higiénica y mundial son:
L. «Yeco»
L. «Virco»
L. «Underwar»
En el Bazar Murciano

PELLUQUERO DE SEÑORAS
Servicio a domicilio y precio baratísimo.
Corte de cabello y ondulación Marcel.
Es conveniente avisar el día anterior al que se haya de realizar el servicio.
Razón: San Lorenzo 18, Barbería

BAZAR MURCIANO

Especialidad en objetos para regalos. Gran surtido en artículos de Perfumería. Productos de la

CASA CAB

Murcia, Platería, 66 y 68.

Sucursal en Cartagena

Calle Mayor, número 33.

La Real Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón celebra su Cabildo general ordinario

Esta prestigiosa Asociación pasionaria celebró Cabildo general ordinario el pasado domingo, día 16, y a las seis de su tarde, en la Sala de Juntas de la iglesia parroquial de San Antonio.

Lo presidió el Mayordomo y cura párroco del mencionado templo Licenciado don Osearino Bandoval Amorós asistiendo buen número de cofrades.

Después de ser aprobada el acta de la sesión anterior, como las cuentas presentadas por el señor tesorero, se leyó la Memoria reglamentaria, o sea el resumen de las gestiones y acuerdos realizados por la Junta de Gobierno durante el año 1926, cuyo trabajo del que es autor el joven y culto secretario don Felix Sanchez Perez, fue muy elogiado.

Se aprobó igualmente el presupuesto de ingresos y gastos con destino para el corriente año procediéndose acto seguido con arreglo a lo que ordenan las Constituciones de la Cofradía, a la elección de la mitad de la junta, acordándose, por unanimidad, se reeligieron casi todos los cargos.

En su virtud la Junta de Gobierno ha quedado constituida de la forma siguiente:

Presidente honorario, S. A. R. el Serenísimo Señor don Fernando María de Baviera y de Borbón, Infante de España.

Presidente efectivo, don José Antonio Rodríguez Martínez.

Secretario-Archivero y de Actas, don Felix Sanchez Perez.

Vice-Secretario Contador, don Jesús Soriano Alcázar.

Tesorero, don Vicente Rodríguez Martínez.

Comisarios de procesion y funciones, don Mariano Ortiz Romero y don Andrés Sebejano Alsayns.

Comisarios de convocatoria, don Antonio Amorós Valero y don Ricardo Lopez Perez.

Comisario de estantes, don Juan Antonio Tomas Celdrán.

Comisario de pasos, don Francisco Caro Delgado.

Comisario de cánticos, don Andrés Esalante Bosque.

También fueron admitidos en la Cofradía, como Mayordomos, los señores don Pedro José Gimene Medina y don Eduarde Perez Sanchez.

Después de tratar otros asuntos de gran importancia para la procesion de Lunes Santo y de rezarse un rosario por los cofrades fallecidos, se dió por terminada la reunión, felicitando los asistentes a la Junta de Gobierno por la brillante labor realizada en el año último, a cuyas felicitaciones unimos las nuestras mas cordiales y sinceras.

Academia de Comercio

dirigida por

Don Federico Diez Puche

Círculo Mercantil, Teneduría de libros por Partida Doble e Idioma francés.

Jabonerías, 14.

CONVALECENCIA DE LA GRIPE

La epidemia de gripe, que de nuevo padecemos, nos ha dado ocasión varias veces de así tir a funestos desenlaces ocurridos en enfermos que convalecían de esta dolencia. Como estas consecuencias se derivan, en primer término de faltas de cuidados higiénicos, vamos a tratar de vulgarizar los conocimientos indispensables para evitar mayores males.

Al hablar de convalecencia en la gripe solo nos vamos a referir a la gripe de mediana intensidad, cuyos casos son los más frecuentes. Por ejemplo: enfermo con ligero estornudo (estornudo, ronquera y tos), dolor de cabeza, cuerpo y extremidades, fiebre alta las 24 o 48 horas primeras, durando la enfermedad cuatro a ocho días. Este tipo de gripe, con manifestaciones catarrales, puede aparecer en otros enfermos con la misma fiebre y dolores, reemplazándose los síntomas catarrales del aparato respiratorio por vómitos y, a veces, diarrea, notándose en los dos casos, con relativa frecuencia, hemorragias nasales. Pues bien, estos casos de gripe benigna son los que nos interesan; que aquellos otros graves (pneumonías, etc.), por su mayor intensidad y duración, se les presta más atención y son cuidados por el médico.

En la gripe es de tener en cuenta que la convalecencia, aun para los casos benignos y de corta duración, es larga y se acompaña de laxitud, falta de fuerzas, pérdida de apetito, vértigos, inapetencia para el trabajo intelectual, tos que a veces es molesta y persistente, etc. En estas condiciones, en que las defensas del organismo están tan disminuidas, se comprende fácilmente que las faltas de higiene produzcan procesos nasales, laringeos, pulmonares, etc., o pasen a la cronicidad aquellos que debieron curar completamente. Un hecho, frecuente en la gripe, es el que la desaparición de la fiebre pueda ir seguida, uno o dos días después, de reaparición, sobre todo, si el enfermo se levanta pronto de la cama después de unos días de dieta excesivamente rigurosa. De aquí que, en esta enfermedad, ningún enfermo debe abandonar el lecho sin que pasen, por lo menos 48 horas sin fiebre y después de haber sido sometido a una alimentación suficientemente substancial, aunque de fácil digestión.

Los convalecientes de gripe (salvo aquellos enfermos con trastornos gastro-intestinales, vómitos, diarrea, etc) deben de comenzar pronto a comer, empezando por sopas, purés, huevos y continuando con pescado y patatas, croqueta de jamón, carnes, gelatinas, etc., frutas cocidas y postres de leche, añadiendo a esta alimentación, durante unos días, pequeñas cantidades de vino blanco o tinto (Ricía, Jerez, Málaga).

Es de todo punto indispensable que el convaleciente respire aire puro; no se comprende una buena convalecencia sin buena oxigenación.

Es preciso obligar a que se abran las ventanas y acabar de una vez con esa costumbre antihigiénica de tener al enfermo sumido en una atmósfera irrespirable, que ruete a papel de Armonía, sudor y demás... perfumes. Es necesario insistir mucho en que se ventilen bien las habitaciones, y deemos esto por haber encontrado muchas veces resistencia en las familias de los enfermos, que se escudan en el miedo al enfriamiento.

La ropa de cama, así como la de uso del enfermo, deben cambiarse frecuentemente, teniendo cuidado de calentarla y de friccionar bien al convaleciente, en el que se nota con frecuencia tendencia a sudar.

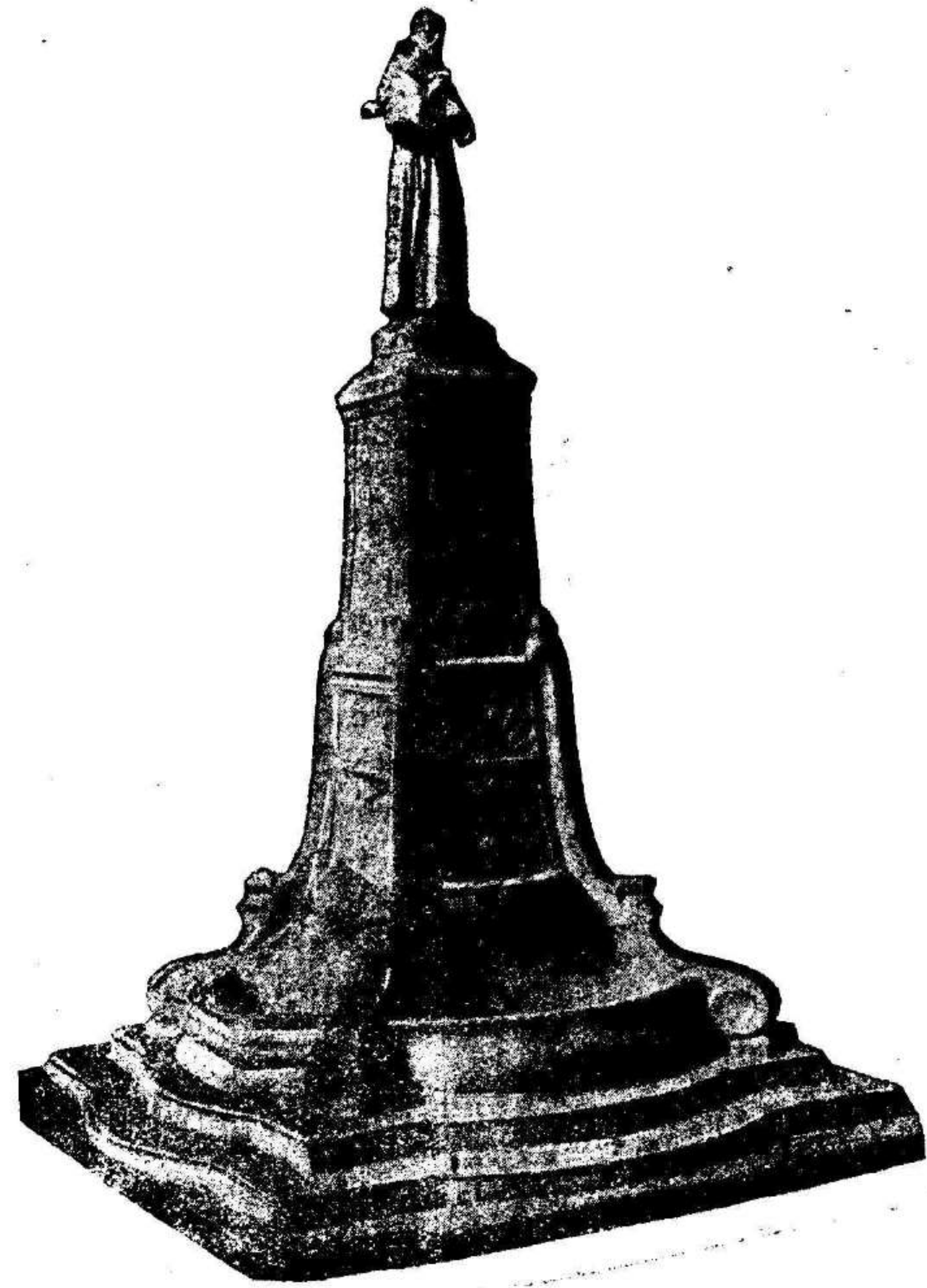
Todos los días, y tantas veces como haga falta, se lavará manos y cara con agua caliente y jabón. La limpieza de boca se hace, por lo menos, dos veces al día con agua hervida, añadiéndole agua oxigenada o cualquier élixir dentífrico y un buen cepillo de dientes. La nariz debe limpiarse con agua hervida y ácido bórico, introduciendo luego un poco de vaselina esterilizada o boricada.

En resumen, el convaleciente de gripe debe permanecer en reposo, respirar aire puro, bien alimentado y extremar la limpieza de cara, boca, manos, etc., hasta que las fuerzas se hayan reparado suficientemente y pueda volver a la vida ordinaria.

Bastan pocos días (ocho o diez), en estas formas benignas para que el convaleciente se encuentre bien y pueda volver a sus ocupaciones; sin embargo, es preciso llamar la atención sobre otro peligro, y es el aumento considerable de tísicos que las epidemias de gripe producen. Unas veces por recaer la enfermedad en tuberculosos evidentes, en los que la gripe produce a menudo efectos deplorables, y otras por activar lesiones tuberculosas que, en muchas personas, estaban en estado latente y se consideraban sanas. En estos casos y en los predispuestos, cuando la convalecencia no se ha cuidado y vuelven al trabajo todavía con inapetencia y falta de fuerzas, se comprende de lo fácil que es el desarrollo de la tisis pulmonar y la predisposición al contagio para aquellos que estando indemnes van a ganarse la vida en oficinas, talleres, etc. sitios donde las condiciones higiénicas, frecuentemente, dejan mucho que desear, y donde es fácil exista algún tuberculoso que tosa y esupa.

Para estos enfermos, predispuestos los cuidados de la convalecencia deben prolongarse, observando dos o tres veces al día la temperatura, desconfiando de los que tienen algunas décimas de fiebre por la tarde, así como de aquellos cuya tos persiste muchos días; en estos casos deben recurrir inmediatamente al médico para ponerse en curación y evitar el extraordinario incremento que en estas condiciones adquiere esta plaga social.

El convaleciente de gripe no debe



Proyecto del Monumento que a San Francisco de Asís se erigirá en el Plano de San Francisco, obra del notable escultor murciano Antonio Ros.

Corbatas, Cuellos y Puños

Recibidos últimos modelos. Inmenso surtido

Abaniquería de Rayneli Platería 22.

(PRECIO FIJO) (Modelos exclusivos)

PASCUAL GARCIA IBANEZ
VINOS Y ALCCHOLES
VINO CLUB TERCIO "GARCIA"
YECLA

Banco Español de Crédito

Sucursal de Murcia

CAJA DE AHORROS

Intereses 4 %

Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuadas.

Horas de Caja: e 9 a 1

volver al trabajo mientras no haya reparado sus fuerzas completamente, pues, además de perjudicarse él, perjudica a los demás por ser el principal agente de contagio de la gripe

DR. P. CARRION

Coronación de la Virgen de la Fuensanta

(-:-)-

COMISION RECAUDADORA
Resumen de las alhajas recogidas hasta la fecha

(Continuación)

10 topacios; 10 granates grandes; 34 id. pequeños; 32 rubies pequeños; 9 zafiros pequeños; 7 esmeraldas pequeñas; 4 bolitas coral; 4 perlas; 1 rubi científico; Total 106 pesetas.

(Continuará)

BOLETIN RELIGIOSO

Enero-1927

Este mes consta de 31 días.

Consagrado al Niño Jesús.

Toque de Alba, a las cinco y media.

Toque de Oraciones, a las cinco y tres cuartos.

Toque de Animas a las nueve.

Santorál

DIA 20

Jueves.—San Fabián, San Sebastián, mr. y Santa Felisa, ví gen.

Vela y Alumbrado

Día 20. En Verónicas.

Las misas y Estación por el alma del señor don José Antonio Saez Martínez, congregante.

Plantas, Flores y Macetas

para adornos en

Bazar Fin de Siglo

PLATERIA, 43.

Precios del mercado

DIA 19 DE ENERO

LONJA

De los 50 kilos

Patatas, 20'00
Tomates, 35'00
Bajocás, 00'00.
Boniatos 12'50.
Chirivías 20'00
Nabicoles 4'00
Cebolla, seca 8'00
Guisantes, 00'00.
Alcachofas, 50'00
Habas 00'00.
Ajos secos 25'00
Aplós, 10'00
Cardos, 10'00
Peras 00,00
Manzanas 00 00
Granadas, 00'00.
Peros, 00'00.
Limones, 7'00
Cebolla tierna' 0'00.
Ajos tiernos, 0'30.
Acelgas 0'00
Lechugas 0'00
Colas, 0'00
Coliflores 3'00
Rábanos, 0'30

PESCADERIA

Precios por kilos

Merluza, 6'00.
Pescadilla, 4'00
Mero 0'00
Calzon 5'00
Dento 0'00
Dorada, 0'30.
Pajel 4'00
Aulin, 0'00
Pulpos 2'00
Salmonetes, 6'00
Sa día, 2'00.
Jibias 3'00
Mujol 4'00
Magre, 0'00

DR. ANTONIO HERNANDEZ-ROS

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta de Cirujía: de 12 a 2

El Doctor Alemán, Oculista,

ha trasladado su consulta al Paseo del Malecón, C. (junto a la de don Claudio Hernandez-Ros.)

Máquinas para afeitar

La marca "Valeit", es la más aceptable por su construcción y seguridad de evitar cortaduras.

Cada máquina va en elegante estuche y con un suavizado para las hojas.

Precios 5, 12'90 y 25 pesetas. Bazar Murciano

Coches para niños

Son los más prácticos e higiénico para el paseo.

Modelos variados en el

BAZAR MURCIANO

PERDIDA muy importante sufrirá usted en sus intereses si no compra

MEDIAS Y CALCETINES

a precios de Fábrica en la

ABANIQUERIA DE RAYNELI

Platería, 22. (Precio fijo.)

Ahora es la oportunidad de explicar a nuestros lectores, con la brevedad posible, cómo la posición real de don José Romero era tan diferente de su ficticia posición, y por qué, siendo diez veces millonario, temía dejar sin asilo y sin pan a su única hija.

X

Ocho lustros antes de la época en que sucedieron los acontecimientos que relatamos, un buque mercante francés, «El Marsouin», del Havre, tripulado por quince hombres, después de terminar su cargamento en Cádiz, estaba el puerto en el puerto, y el capitán, con esa paciencia que es siempre una de las virtudes del marino, esperaba desde algunos días que los vientos le permitieran cargar velas y doblar el cabo de Santa María.

Una mañana el capitán dió orden de que botasen al agua una chalupa. Cuando los hombres cogieron los remos, osea tomó la barra del timón, y la ligera embarcación deslizóse por la tranquila superficie de las aguas, dirigiendo la proa hacia una casita levantada en la playa a media legua próximamente de los suburbios de Cádiz. dibujándose como un punto blanco sobre una verde pradera.

Aquella casita era un miserable tabernucho con pretensiones de posada. Los vagabundos de Cádiz iban allí a jugar alegremente y saborear, bajo las ramas de los frondosos árboles que la rodeaban, la clásica olla podrida y las sabrosas lonchas de jamones extremos, regadas con vino añejo.

El capitán del «Marsouin», habiendo ido un día a comer a este tabernucho, le gustó mucho el jamón de Extremadura, y como el viento no era favorable para emprender el viaje, y se aburría, acordóse de la taberna en cuestión, y sintió el capricho de tener a bordo, para dar gusto

al paladar algunos de aquellos pellejos de vino añejo y unos jamones.

Así, pues, dió a los marineros la orden de ir a comprar cuatro jamones y seis pellejos de vino.

En menos de una hora la lancha hincó su proa en la blanca y fina arena de la playa, quedando confiada al cuidado del más joven de los marineros: un mocetón de veinte años.

Los cuatro remeros dirigieron a la posada, situada a diez minutos a lo más de la orilla del mar.

A muy poca distancia de la lancha estaba sentado a la sombra de unas matas un muchacho de diez y siete a diez y ocho años, vestido pobremente, o por mejor decir, medio desnudo, pero tanto más dieno de llamar la atención era por su traje miserable, cuanto pertenecía a su lado una flauta y un libro.

Este joven, bajo la espesa corona de sus negros y rizados cabellos, ofrecía a las miradas un rostro gracioso y distinguido.

en ese porvenir tan corto para él, pero tan largo para su hija?

No lo sabemos. Unicamente podemos decir que sus lágrimas caían siempre a través de sus dedos entrelazados, y que jamás hemos presenciado más triste espectáculo que el de ver llorar de este modo a un anciano. Las lágrimas que vierte un anciano son la sabia del corazón.

Dice el ministro de Marina que se va a construir una importante flota de submarinos

De ellos tres serán botados en Cartagena

POR TELEGRAFO

Madrid.—A un periodista ha hecho interesantes declaraciones sobre el resurgimiento naval de España.

Dice el ministro que a raíz del desembarco en Alhucemas, España como potencia mediterránea hubo de preocuparse de sus defensas navales y no puede suponerse que este resurgimiento abraiga propósitos imperialistas.

La Escuela de Aeronautica Naval del campo de Llobregat será pronto una verdadera especialidad en su género, y la escuela de Barcelona tendrá este año repercusión en Cartagena y en Mahón.

Nuestro perímetro costero reclama que la defensa de nuestras aspiraciones debe limitarse a la construcción de submarinos y cruceros ya que los acorazados modernos como "Uipo" y "Nelson" suplican gastos del 200 millones por unidad.

El número de submarinos necesarios en España es el de ochenta y ocho, haciendo sido proyectados doce y estando ya en construcción seis de ellos.

Tres serán botados este mismo año en el puerto de Cartagena.

El retraso observado en su construcción obedeció al deseo de que llevasen exclusivamente material y labores de la nación, además de que en ellos se han introducido varias innovaciones, tales como el tubo lanza torpedos.

Los motores se están fabricando en Sestao.

La construcción de los cruceros "Príncipe Alfonso", "Almirante Cervera" y "Miguel de Cervantes" ha entrado en periodo activísimo y es casi seguro que se boten dentro de este año.

En Cádiz será botado un buque para guardias marinas que llevará el nombre de "Sebastian Elcano".

Antes de que termine el año funcionará en Cartagena una escuela de Buzos de la que hasta ahora se carece.

Para primeros de 1926 se inaugurará el edificio del nuevo Ministerio de Marina.

Y SIGUE EL HURACAN

Notas deportivas

El campeonato regional

Ayer continuó intensamente y con los mismos bríos el fuerte huracán desarrollado el día anterior que nos viene azotando de manera despiadada.

Los árboles son leves juguetes de estas ventoleras y las persianas vuelan y caen al suelo como ligerísimos objetos, poniendo en grave riesgo, al caer, la vida del transeunte.

La fuerza del viento ha destruido mayor número de hilos telefónicos y cables del alumbrado, sobre todo en las redes del extrarradio, en donde con más libertad corre y se desenvuelve el huracán.

Si ha el viento con fuerza devastadora y arranca y se lleva a su paso cuanto en su camino encuentra.

Por las calles de la ciudad circula a pie la menos gente posible, porque se hace muy difícil el tránsito y hay que luchar con la violencia de este elemento que apenas si nos deja dar un paso.

Siguen los árboles cayendo al suelo desmochados por el viento y los que no vienen a tierra padecen el azote de quedar truchadas sus ramas.

A ver si Dios quiere que cese ya este temporal de vientos, que era lo único que nos faltaba, después de las inundaciones, de las heladas y la nevada y de la epidemia gripal, para arreglar la fiesta.

Por las sociedades de tiro

Asamblea en el Tiro Nacional

Esta representación se constituyó en Asamblea el próximo viernes 21 del actual a las siete de la tarde con el fin de dar cumplimiento al artículo 28 del Reglamento.

R. S. de Tiro de Pichón y su match con Alicante

Debiendo verificarse en Alicante el próximo domingo 23 del actual el segundo match de los concertados con dicha Sociedad, se celebrará una tirada de entrenamiento el viernes 21 del actual a las tres de la tarde.

En sucesivos domingos continuarán las tiradas de entrenamiento las cuales se anunciarán oportunamente.

Se ha firmado el decreto sobre el empréstito de consolidación

POR TELEGRAFO

Madrid.—Ya ha sido firmado el Real Decreto sobre el empréstito nacional de Consolidación de Obligaciones del Tesoro.

Conforme ya anticipamos será en dos clases de papel amortizable a 50 años.

Uno al tipo de 98 exento de todo impuesto y otro al tipo de 85 50 su sujeto a impuestos y análogo a los restantes valores del Estado.

El Decreto va acompañado de un extenso preámbulo justificando la elección de esta clase de papel por ser preferido en el mercado otorgando este el favor de supresión de impuestos y timbres.

Las operaciones de préstamo y crédito podrán hacerse con la garantía del nuevo papel emitido.

Para los efectos de pignoración se eleva el 90 por 100 el valor del nuevo papel lanzado al mercado.

La conferencia de Moratalla Nuestra acción en Marruecos

Se guarda el mayor secreto de lo hablado entre el Rey y demás concurrentes

Por telegrama de la tarde

Córdoba. En Moratalla celebraron la anunciada conferencia don Alfonso, Primo de Rivera, Yanguas y nuestro Embajador en París Quiñones de León.

Hasta el momento se ignoran los puntos tratados en esta reunión a la que se da un gran alcance político.

El Rey habla por teléfono

El Monarca conferenció por teléfono con los ministros de la Gobernación y Guerra.

Estos dieron cuenta al Rey de la marcha de todos los asuntos.

Arreglo de una carretera para el paso del Rey

La Jefatura de Obras Públicas de la provincia ha ordenado el urgente arreglo de la carretera de Medina por haber aceptado el Rey la invitación hecha por el marqués del Mérito que le ofreció tomar el tren en el Monasterio de San Jerónimo.

Disposición de Guerra

Setenta y nueve jefes y oficiales de Artillería disponibles

Por telegrama de la noche

Madrid.—El Diario Oficial de Guerra publica una relación de jefes y oficiales que quedan en situación de disponibles.

Constituyen la relación 2 coroneles, 18 comandantes, 33 capitanes y 17 tenientes.

Entre los incluidos figura el coronel Marchesi.

La Bolsa

Por telegrama de la noche

Cotización del día 19

Interior 4%	67.20
Amortizable 5%	98.80
Amortizable 4%	00.00
Banco de España	631.00
Tabacos	192.50
Francos	24.90
Libras	30.25
Dollars	6.24
Liras	27.20

En complicidad con el director del penal se fuga un caracterizado político

Por telegrama de la noche

Badajoz.—De este penal se ha fugado el expresidente y jefe de los Demócratas por portugueses Antonio María da Silva.

Para realizar su intento se puso al habla con el jefe de penal y tres oficiales.

Estos han sido detenidos y están procesados.

Se anuncian nuevas detenciones de políticos.

Las idalgas, harcas, regulares y mehallas intervendrán en las próximas operaciones

Por telegrama de la noche

Madrid.—Como hecho seguro se anuncian próximas operaciones en nuestro territorio de Marruecos.

Las fuerzas serán mandadas por los coroneles Balmes Canis y Gerona Boois, bajo la dirección del jefe de la zona de Larache general Souza.

Se asegura que las fuerzas que entenderán en estas operaciones serán las harcas, mehallas jerifianas y regulares.

Expediente de laureada

Tetuan. Por orden de la Plaza se ha abierto expediente contradictorio para concesión de la laurea de San Fernando a un comandante de Infantería que se distinguió mucho en pasadas operaciones.

La exportación de la naranja

En Valencia son rechazados varios cargamentos

Por telegrama de la noche

Valencia.—Por la Junta inspectora de la Exportación de Naranja se siguen con todo celo los trabajos de selección de este fruto.

Por no creeria en condiciones rechazó la Junta cuatro cargamentos en Valencia y cinco en Cas elón.

La epidemia de gripe

Previsiones del gobernador de la provincia y alcalde de la ciudad

En el «Boletín Oficial» de ayer se publican los consejos que por la Junta de Sanidad se dictaron en el año 1916, cuando aquella epidemia de gripe.

Reuerda el gobernador civil que los alcaldes y demás personal a sus ordenes están en la festrecha obligación de cumplir fielmente todas esas prevenciones.

Diez en último término que quienes no atiendan el contenido de esta disposición gubernativa opangan resistencia, serán castigados con el máximo de pena que se les pueda aplicar.

Edicto del alcalde

El alcalde ha redactado un edicto en el que van contenidas las medidas que de acuerdo con el Decano de la Beneficencia municipal se han adoptado ante la epidemia actual de gripe.

Hace una invitación al vecindario para desarrollar debidamente las prácticas de Higiene, habla de la desinfección de teatros y cines, de tranvías y carruajes, de escuelas y toda clase de locales y anticipa que los caracteres de la epidemia son muy benignos.

Ola de frio en España. En Albacete por la nieve se interrumpe la circulación

Están detenidos en Chinchilla varios trenes

POR TELEGRAFO

Madrid.—Una ola de frío intensísimo azota a toda España y especialmente a Madrid en donde el viento es fuerte.

El termómetro registró hoy en la Corte una temperatura de cinco grados bajo cero.

En la Dirección General de Ferrocarriles dieron cuenta a la Prensa de la importancia del temporal de nieves en varias provincias y de manera especial en Albacete.

Toda esta línea ha sufrido daños de consideración no habiendo podido pasar hoy varios trenes.

En la estación de Alpera los correos expresos de Alicante y Valencia han quedado detenidos a consecuencia de la gran cantidad de nieve que cubre la vía.

Lo mismo ocurre en la estación de Venta la Encina en donde los trenes esperan que de la línea expedita para continuar sus rutas.

La situación de la estación de Ponete es análoga a la de los últimos temporales.

Para quitar la nieve y facilitar la circulación salieron máquinas exploradoras con material y personal.

A cinco kilómetros de la estación de Chinchilla se encuentra detenido el tren rápido de Madrid a Cartagena.

La situación de varias estaciones a consecuencia de la nevada es difícilísima.

En donde mayor proporción alcanza la nevada es en la línea férrea de Asturias, pues allí la nieve alcanza un metro de altura en algunos sitios de las nieves.

El Gobierno facilitará los medios necesarios para resolver la situación de los bloqueados por las nieves.

La furia del temporal

Dos viajes

Se hunden varios pesqueros y se salvan milagrosamente las tripulaciones

Por telegrama de la noche

Salida de barcos suspendida

Málaga.—El último temporal que adquirió proporciones aterradoras en el mar, hundió a dos pesqueros frente a los Caños del Carmen, uno, y otro frente a la bosana del puerto.

Sus tripulantes en luchas con las aguas legaron salvarse después de grandes esfuerzos.

El vapor Puchol se vio obligado a ampararse a un costado del crucero Reina Victoria para evitar que las olas lo estrellaran contra las rocas.

El temporal en Meilla

Meilla.—Reina un temporal impetuoso en todo el litoral.

En vista de ello hubo que suspenderse la salida de varios barcos de este puerto.

Hasta dentro de unos días no podrán echarse a la mar muchas embarcaciones aquí detenidas al abrigo de los muelles.

Dos notas de aviación

Accidente a un aeroplano francés. Glorificando el vuelo del "Plus Ultra"

Por telegrama de la noche

Málaga.—En Torrox aterrizó por falta de gasolina un aparato de la compañía francesa Latécoere.

Al tomar tierra, el tren de aterrizaje sufrió grandes desperfectos.

El aviador, que esultó ileso, tomó el tren para Málaga habiendo quedado el aparato custodiado por la benemerita.

Conmemorando un vuelo

Huelva.—A los actos organizados en esta capital para conmemorar el vuelo Palos-Buenos Aires, han sido invitados Franco, Ruiz de Aza y Rada, por el alcalde y demás autoridades. Si la contestación es afirmativa se celebrarán varios festejos en honor de los aviadores.

Se alquilan

en la Plateria cuatro habitaciones propias para despacho de abogado, médico u oficinas. Darán razon en esta Administración.

El de Millán Astray a Córdoba y el próximo de Anido a San Sebastián

Por telegrama de la tarde

Górdoba.—Llegó el coronel Millán Astray que se dirige a Ubeda.

Se le tributó un cariñoso recibimiento y se le obsequió con un lunch en el círculo La Amistad.

Anido a San Sebastián

San Sebastián.—Con motivo del anunciado viaje a esta provincia del ministro de la Gobernación se dice que será descubierta una lápida que da su nombre a una de las calles de la ciudad.

Primo de Rivera descubre una lápida en Baeza

Por telegrama de la tarde

Baeza.—Llegó Primo de Rivera siendo recibidísimo.

Así dio a la inauguración del Monumento al capitán Arredondo y pronunció un discurso.

Más tarde fué obsequiado con un banquete de 500 cubiertos.

El general Saro, Millán Astray y otros jefes del Tercio que se encuentran aquí asistieron a esos actos.

Primo de Rivera y Yanguas salieron para Madrid.

La gripe en Madrid

El gobernador ordena el cierre de cines y tabernas

Por telegrama de la noche

Madrid. Las autoridades continúan sus trabajos para combatir la epidemia gripal aunque esta va careciendo de proporciones.

Hoy el gobernador ordenó el cierre de los cines del Callao y San Miguel.

También clausuró muchas tabernas y bares de los barrios extremos.

Espectáculos

Ortiz.—Compañía cómico-dramática de Francisco Hernández.

Funciones para hoy: por la tarde «Mimi Valdés»; por la noche «Pero... ¡yo soy mi hermano!»

Circo.—Cine por tarde y noche. Media-Luna. Cine.

Popular.—Cine permanente.